

ALTERACIONES DEL DESARROLLO

Curso 2016/2017

(Código: 66034182)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

El Trabajo social, como disciplina que tiene como objetivo principal estudiar e intervenir sobre las necesidades sociales que presentan los ciudadanos, debe prestar especial atención a aquellos grupos más vulnerables y susceptibles de deterioro si no se prestan las ayudas necesarias durante su desarrollo. La asignatura *Alteraciones del Desarrollo* se presenta en este contexto como una materia de especial utilidad para el futuro trabajador social que, con bastante probabilidad, se encontrará a lo largo de su desempeño profesional con personas que presenten algún tipo de trastorno del desarrollo y/o discapacidad y sus familias, para las que es necesaria su intervención. Y lo es así, no sólo porque se trate de personas con alguna limitación o hándicap que, lógicamente, requerirá de recursos que les permitan compensar sus deficiencias; nos referimos en esta asignatura, a aquellos trastornos específicos que son más proclives de mejorar o empeorar dependiendo de cómo se cuide y el grado en que se intervenga (desde un perspectiva multidimensional e interprofesional) durante su desarrollo.

Dado el carácter dinámico de la profesión del Trabajador Social, que orienta su actividad no solamente a las necesidades existentes no satisfechas sino también a la promoción de soluciones de aquellas que todavía no han sido atendidas o que podrán emerger en un futuro, nos parece básica la formación en la comprensión y en el estudio de las necesidades específicas de estos grupos vulnerables por padecer un trastorno que afecta desde las primeras etapas de su desarrollo y para los que, disponer de recursos e intervención temprana puede marcar la diferencia entre la dependencia parcial o total y la adaptación "normalizada" y productiva a nuestra sociedad.

La asignatura y sus contenidos se han adaptado a la formación previa y necesidades del estudiante del Grado de Trabajo Social en el marco de la enseñanza a distancia.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura *Alteraciones del Desarrollo* es de carácter optativo en el Plan actual del *Grado en Trabajo Social* y consta de 6 ECTS. Dadas las amplias posibilidades de intervención que los profesionales del Trabajo Social tienen en relación a las personas que presentan algún tipo de trastorno del desarrollo y/o discapacidad cursar esta asignatura es muy recomendable.

En este contexto la asignatura *Alteraciones del Desarrollo* ofrece contenidos relativos a los distintos tipos de discapacidad derivados de déficits intelectuales, sensoriales (sordera, ceguera) y/o motóricos, así como los asociados a alguno de los trastornos del desarrollo más frecuentes y conocidos (trastornos de la comunicación y el lenguaje, déficit de atención con hiperactividad y trastornos del espectro autista).

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Se recomienda que los estudiantes de Trabajo Social aborden esta asignatura una vez hayan aprobado las asignaturas obligatorias de perfil psicológico que figuran en el cuadro siguiente:

Asignaturas obligatorias	Curso	Semestre
Psicología del Desarrollo	2º	2º
Procesos Psicológicos Básicos	2º	2º



Psicología Social	2º	2º
Psicología Comunitaria	3º	2º

Especialmente básicas se consideran las dos primeras: *Psicología del desarrollo* aporta los conocimientos básicos que se necesitan para comprender las alteraciones del desarrollo normativo y, *Procesos psicológicos básicos*, que permitirá a los Trabajadores sociales entender los hándicaps que hacen necesarias adaptaciones, los recursos y los tratamientos específicos.

Asimismo, es recomendable tener un bagaje conceptual relativo a psicopatología, especialmente relacionado con los problemas y trastornos de origen emocional y social que puedan afectar al desarrollo psicológico.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La asignatura *Alteraciones del Desarrollo* contribuye al desarrollo de las siguientes competencias del estudiante de Trabajo social:

- Intervención con personas, sus familias, grupos de referencia y organizaciones vinculadas a algún ámbito de la discapacidad contribuyendo a que tomen decisiones libres y conscientes en función de sus intereses y necesidades.
- Evaluación de las circunstancias y particularidades de cada personas con discapacidad y/o trastorno del desarrollo para diseñar – conjuntamente con otros profesionales (psicólogos, educadores, maestros) líneas de actuación adecuadas.
- Establecimiento de dinámicas, protocolos y cauces de actuación que permitan la cooperación, análisis y planificación para una intervención coordinada junto con otros profesionales para dar respuesta a situaciones sociales siempre cambiantes que afectan a un colectivo tan amplio y heterogéneo como es el de las personas con discapacidad y/o trastorno del desarrollo.
- Participación en la inclusión de las personas pertenecientes a este colectivo en especial riesgo de marginación y exclusión social, mediante la organización, administración planificación y gestión de planes, proyectos y programas en el ámbito de las organizaciones sociales.

Tras superar esta asignatura el estudiante debería ser capaz de:

- Aplicar los contenidos teóricos y prácticos a la realidad, de tal forma puedan contribuir a la detección y evaluación (no psicométrica) de situaciones y contextos en los que se detecten necesidades de personas que presenten algún trastorno del desarrollo o discapacidad.
- Utilizar distintas vías de acceso a fuentes de documentación que le permitan establecer líneas de actuación desde una perspectiva amplia.
- Discriminar de entre las distintas fuentes de información a las que tendrá acceso aquellos datos que le serán útiles para su labor como profesional.
- Establecer contacto con los servicios de las administraciones tanto estatal como autonómica y local; con las organizaciones sociales y con las entidades privadas adecuadas a cada intervención.
- Diseñar políticas de servicios dentro de su ámbito de actuación.
- Detectar, evaluar y planificar de manera organizada situaciones que requieran su intervención.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Tema 1: El enfoque evolutivo en los Trastornos del Desarrollo.

Tema 2: Diversidad funcional visual.

Tema 3: Diversidad funcional auditiva.

Tema 4: Diversidad funcional física.



Tema 5: Diversidad funcional intelectual

Tema 6: Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDHA): Impacto evolutivo e intervención

Tema 7: Trastornos en el desarrollo de la comunicación y el lenguaje

Tema 8: Trastornos del Espectro Autista (TEA)

Tema 9: Tratamiento jurídico de la diversidad funcional

PRACTICAS OBLIGATORIAS (2 prácticas autoevaluables que se incluirán en el curso virtual)

6.EQUIPO DOCENTE

- [SONIA MARISCAL ALTARES](#)
- [ISABEL ORJALES VILLAR](#)
- [PASTORA MARTINEZ CASTILLA](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La metodología básica que se sigue en la asignatura es la propia de la Educación a Distancia, incorporando para ello los recursos necesarios que potencien el papel activo que el estudiante debe adoptar en su papel de aprendizaje autónomo, de cara a conseguir los objetivos y resultados de aprendizaje propuestos.

8.EVALUACIÓN

Tal y como se indicará detalladamente en el Plan de Trabajo publicado en el curso virtual de la asignatura, en el caso de los alumnos que se examinen en las sedes habituales de la Unión Europea, la evaluación consistirá en la realización de una prueba objetiva (examen tipo test) de 30 preguntas. 25 de estas preguntas se referirán a los contenidos teóricos- prácticos presentados en las distintas fuentes documentales de estudio y consulta obligatoria y 5 se referirán a las prácticas que se realizarán de forma obligatoria (véase Guía de las Prácticas publicada en el Plan de Trabajo accesible desde el curso virtual de la asignatura).

La evaluación en centros asociados de la UNED no europeos, centros penitenciarios y exámenes de reserva se realizará a través de preguntas de desarrollo. En todos los casos, la realización del examen proporcionará a los alumnos la posibilidad de obtener hasta 10 puntos, considerándose el aprobado a partir de una nota de 5 sobre 10.

Los estudiantes podrán solicitar revisión de su examen cuando lo consideren justificado y en función de los acuerdos aprobados en Consejo de Gobierno de 29 de junio de 2010, por el que se establecen las normas para la revisión de exámenes.

El procedimiento para la recepción y respuesta de solicitudes:

- Envío de un correo electrónico dirigida a las tres profesoras del equipo docente especificando en el asunto: apellido del alumno + revisión Alteraciones.
- La revisión deberá incluir ser específica (ej., copia del número de pregunta y enunciado completo, modelo de examen y centro donde se ha realizado), debe estar motivada (no es motivación suficiente el haber obtenido un 4,8 ó un 4,9) y, lógicamente, debe respetar los criterios académicos de corrección que haya fijado el Equipo docente.
- El plazo máximo para solicitar la revisión de exámenes será de 7 días naturales contados a partir del día de la publicación de la nota en la Secretaría Virtual de la UNED.
- Una vez enviado, el Equipo docente les confirmará la recepción de la solicitud y procederá a estudiar su caso y responderle por riguroso orden de llegada.



9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788415550020

Título: ALTERACIONES DEL DESARROLLO Y DISCAPACIDAD: TRASTORNOS DEL DESARROLLO (VOL. II)

Autor/es: Ángeles Brioso (Ed.) ;

Editorial: Sanz y Torres / Uned

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

ISBN(13): 9788415550228

Título: ALTERACIONES DEL DESARROLLO Y DISCAPACIDAD: DIVERSIDAD FUNCIONAL E IMPACTO EN EL DESARROLLO (VOL. I)

Autor/es: M^a. Elena Del Campo Adrián ;

Editorial: Sanz y Torres / Uned

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

De Lorenzo, R. (2011) Discapacidad, Sistemas de Protección y Trabajo Social. Alianza Editorial.

Artigas, J y Narbona, J. (2011). *Trastornos del neurodesarrollo*. Barcelona:Viguera

Orjales, I. (2012) *TDAH: Elegir colegio, afrontar los deberes y prevenir el fracaso escolar*. Madrid: Pirámide.

Orjales, I. (2011). *Claves para afrontar la vida con un hijo con TDAH*. Madrid: Pirámide.

En el espacio Plan de Trabajo del curso virtual de la asignatura, si el Equipo Docente lo considera necesario, se introducirá material complementario para ampliar, actualizar o modificar los contenidos que se proponen en el texto básico de la asignatura.

11. RECURSOS DE APOYO

El estudiante dispondrá del curso virtual en la plataforma aLF. En él encontrará distintos recursos como los foros (habrá uno



por tema del programa, otro de consultas generales y se habilitará un foro tras los exámenes para plantear dudas), material bibliográfico y audiovisual complementario y links a sitios web relacionados con la temática de la asignatura (de asociaciones, páginas de recursos técnicos, normativa, etc.).

12.TUTORIZACIÓN

Los teléfonos y horarios de atención de las profesoras son los siguientes:

- Dra. Sonia Mariscal

Miércoles de 10:00 a 14:00

Jueves de 10:00 a 14:00

Tel.: 913988746

Correo-e: smariscal@psi.uned.es

- Dra. Pastora Martínez Castilla

Martes de 10:00 a 14:00

Miércoles de 10:00 a 14:00

Teléfono.: 913989695

Correo-e: pastora.martinez@psi.uned.es

- Dra. Isabel Orjales

Martes de 10:00 a 14:00

Miércoles de 10:00 a 14:00

Tel.: 91398 87 47

Correo-e: lorjales@psi.uned.es

